MONTE PATRIA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN DE OBRAS

MAT: Aprueba acta de recepción provisoría de la obra que indica.

Decreto Alcaldicio Nº 310.-

Monte Patria, 11 de Enero del 2017.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en le Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- Lo dispuesto en la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de bases generales de la administración del Estado;
- El Decreto Alcaldicio Nº 14.729 del 06/12/2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Acta de instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.306 de fecha 14 de Diciembre de 2015, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2016;
- Resolución N° 11.881 de fecha 04.11.2014 de la Subsecretaria Regional y Administrativo que asigna recursos a la Ilustre Municipalidad de Monte Patria, para ejecutar el proyecto "Mejoramiento Mobiliario Plaza de armas El Palqui;
- Decreto Alcaldicio N° 13.867 de fecha 29.12.2014 que adjudica Propuesta Pública N° ID2997-122-LP14;
- Decreto Alcaldicio N° 3559 de fecha 23.03.2015, que aprueba contrato de ejecución de obras "mejoramiento plaza de armas el Palqui" entre la Sociedad Inmobiliaria Valenzuela Albornoz Ltda y la Ilustre Municipalidad de Monte Patria;
- Ordinario N° 84, de la Dirección de Obras Municipales a través del cual remite Informe Técnico del Inspector de Obras y solicita termino y liquidación de contrato suscrito de fecha 14.01.2015 entre la Sociedad Inmobiliaria Valenzuela Albornoz Ltda y la Ilustre Municipalidad de Monte Patria;
- Decreto Alcaldicio N° 7753 de fecha 08.07.2015 que pone término anticipado del contrato suscrito de fecha 14.01.2015 entre la Sociedad Inmobiliaria Valenzuela Albornoz Ltda y la Ilustre Municipalidad de Monte Patria;
- Decreto Alcaldicio N° 13290 de fecha 23.11.2015 que aprueba bases de propuesta pública N° 2997-112-LP15 y Nombra Comisión Evaluadora;
- Decreto Alcaldicio N° 92 de fecha 05.01.2016 que declara desierta la propuesta publica N° 2997-112-LP15 "Mejoramiento Plaza de Armas El Palqui";
- Decreto Alcaldicio N° 647 de fecha 19.01.2016 que aprueba bases de propuesta pública 2997-5-LP16 y Nombra Comisión Evaluadora "Mejoramiento Mobiliario Plaza de Armas El Palqui II";
- Decreto Alcaldicio N° 2500 de fecha 29.02.2016 que declara inadmisible propuestas presentadas en propuesta pública denominada " Mejoramiento Mobiliario Plaza de Armas El Palqui II" ID N° 2997-5-LP16;
- Decreto Alcaldicio N° 3249 de fecha 14.03.2016 que aprueba bases administrativas y demás antecedentes adjuntos al llamado a propuesta privada N° 2997-26-B2016, para la ejecución del proyecto denominado Mejoramiento Plaza de Armas El Palqui "
- Resolución de acta de deserción, adquisición N° 2997-5-LP16, de fecha 01.03.2016;
- Orden de compra N° 2997-238-SE16;
- Informe razonado de fecha 04.07.2016, Certificado de acuerdo de Concejo Municipal sesión ordinaria N° 132 de fecha 12.07.2016 que adjudica la licitación privada "Mejoramiento Mobiliario Plaza de Armas El Palqui" ID 2997-26-B2016 al proveedor Jardines Occidente Limitada;
- Oferta realizada por el Proveedor Jardines Occidente Limitada en el marco de la propuesta ID 2997-26-B2016;
- Decreto Alcaldicio N° 8770 de fecha13.07.2016 que adjudica propuesta privada ID2997-26-B2016 "Mejoramiento mobiliario Plaza de Armas El Palqui al Oferente Jardines Occidente Limitada;

DIRECTOR DE CONTROL

MONTE PATRIA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN DE OBRAS

- Contrato de ejecución de obras Mejoramiento mobiliario plaza El Palqui" de fecha 18.07.2016 entre sociedad Jardines Occidentes Limitada y la Ilustre Municipalidad de Monte Patria;
- Decreto Alcaldicio N° 9.609, de fecha 14.08.2016, que nombra inspector técnico de obra;
- Informe técnico de fecha 16.12.2016, por recepción provisoria;
- Decreto Alcaldicio N° 15.390, de fecha 20.12.2016, que nombra comisión de recepción provisoría de la obra.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

- Acta de recepción provisoria de fecha 11 de Enero de 2017;

DECRETA:

1. **APRUEBESE,** el acta de recepción provisoria de la obra "Mejoramiento mobiliario plaza de armas El Palqui", Comuna de Monte Patria", de fecha 11 de Enero de 2017:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIO MUNICIPAL
CHILE

Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
ALCALDE (S)
CHILE

ALCALDE
Robinson Lafferte Cortés

CVOE/BCG/MCM/JCC
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Comunal de planificación
- Secretaria Municipal
- Archivo Dirección de Obras